



Comunicado de Cobre Las Cruces

Sevilla, 4 de marzo, 2019.- La dirección de Cobre Las Cruces ha comunicado hoy a la plantilla de la compañía su decisión de retirar el proceso de negociación del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) iniciado a raíz del importante deslizamiento de tierras ocurrido en la corta minera el pasado 23 de enero.

El director general de CLC, Iain Anderson, ha destacado que “a pesar de que el deslizamiento va a ocasionar pérdidas millonarias para la compañía, se va a retirar esta medida que suponía un impacto negativo en los empleados y empleadas de la empresa y en sus familias”.

Anderson ha explicado que los resultados de Las Cruces durante el último mes han sido mejores de lo que se esperaba en términos de producción. Los trabajos de estabilización y recuperación de la corta minera avanzan también a buen ritmo, con el objetivo de poder retomar la actividad extractiva en los próximos meses, una vez se cuente con la autorización de las autoridades competentes.

El director general de CLC ha agradecido el “enorme trabajo y la excelente actitud” demostrada por todo el equipo humano de la compañía tras el deslizamiento, así como la actitud constructiva y responsable de la mesa de negociación del ERTE.

El deslizamiento, que no causó daños personales ni afección al medio ambiente, se produjo el pasado 23 de enero en el talud norte de la corta, afectando a una parte de la instalación de estériles de mina. En estos momentos se está desarrollando la primera fase del plan de recuperación de la corta, que se ha iniciado en la zona superior, en la cresta del talud norte, para continuar avanzando en próximas fases en sentido descendente.

El objetivo de la compañía es garantizar la completa seguridad y estabilidad de la corta para poder retomar en unos meses la extracción de mineral en la llamada Fase 6, que no resultó afectada por el deslizamiento. En esta fase está contenida la mayor parte del mineral que aún queda por explotar en el actual yacimiento.